

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE CIENCIAS AMBIENTALES.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>		



## CONTENIDO

<b>CONTENIDO.....</b>	<b>2</b>
<b>1. OBJETO DEL CONTRATO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. REQUISITOS GENERALES DEL CONTRATO.....</b>	<b>3</b>
<b>3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.....</b>	<b>3</b>
<b>3.1 NORMATIVA DE APLICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>3.2 EMPRESAS INSTALADORAS.....</b>	<b>5</b>
<b>4. TRABAJOS PREVIOS.....</b>	<b>5</b>
<b>5. EJECUCION DE LOS TRABAJOS.....</b>	<b>6</b>
<b>6. MEDIOS HUMANOS.....</b>	<b>18</b>
<b>7. DESMONTAJE DE MATERIALES O TRABAJOS NO ADECUADOS.....</b>	<b>18</b>
<b>8. RESPONSABILIDADES.....</b>	<b>18</b>
<b>9. LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y GESTIÓN DE RESIDUOS.....</b>	<b>18</b>
<b>10. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.....</b>	<b>19</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>		



## 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la corrección de defectos y adaptación en la instalación eléctrica del Edificio de Ciencias Ambientales propiedad de la Universidad de Alcalá, sito en el Campus Universitario, Km 33,600, 28871 Alcalá de Henares, Madrid, como consecuencia de inspección periódica de baja tensión de Local de pública concurrencia realizada por Organismo de Control.

Este contrato consiste en la adaptación de dicha instalación eléctrica de baja tensión realizada por empresa instaladora habilitada, incluyendo todas las modificaciones necesarias y su legalización hasta la obtención del acta de inspección periódica de baja tensión favorable de Local de Pública Concurrencia por la OCA.

## 2. REQUISITOS GENERALES DEL CONTRATO

Se deberá cumplir los requisitos legales establecidos en el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja tensión y su legislación complementaria especialmente para locales de pública concurrencia. Para ello, se propone la contratación de una Empresa Instaladora—especialista y acreditada (en adelante Contratista), por carecer el Servicio de Mantenimiento de la Universidad de los medios propios necesarios para la prestación de estos servicios.

Todos los requerimientos establecidos en este Pliego de Prescripciones Técnicas son de obligado cumplimiento para la empresa contratista durante toda su duración, así como las condiciones que se estipulan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en la normativa legal de aplicación. Deberá garantizarse el funcionamiento correctamente desde el principio del contrato de la instalación eléctrica de baja tensión del Edificio.

En todos los casos, siempre la empresa contratada debe respetar el entorno y respetará el estricto cumplimiento de los requisitos medio ambientales que sean de aplicación según legislación vigente, ya sea estatal, autonómica o local.

## 3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

### 3.1 NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Serán de estricta observancia todas las normativas específicas en vigor que les afecten y las especificaciones establecidas en estas Prescripciones. Además, se observarán, la siguiente relación, de normas:

- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el “Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión” (REBT). Incluidas sus normas y correcciones posteriores.

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	3/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

- Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07. Incluidas sus normas y correcciones posteriores.
- Guia\_técnica\_BT\_29-FEB 2015 Rev2. Prescripciones técnicas particulares para instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. Incluidas sus normas y correcciones posteriores.
- Orden 7955/2006, de 19 diciembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se regula el mantenimiento y la inspección periódica de las instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia y alumbrado público.
- **DECRETO 17/2019, de 2 de abril**, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrolla en la Comunidad de Madrid el procedimiento de ejecución, registro y comunicación de las inspecciones periódicas de instalaciones eléctricas de baja tensión, de las excepciones de las instalaciones eléctricas comunes en fincas y se establecen criterios de seguridad en los suministros complementarios en algunos locales de pública concurrencia.

#### GENERALES

- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Incluidas sus normas y correcciones posteriores.
- Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria. Incluidas sus normas y correcciones posteriores.
- Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo, por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE). Incluidas sus normas y correcciones posteriores.
- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por la que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. Incluidas sus normas y correcciones posteriores.
- Reglamento Delegado UE 2016/364 de la Comisión de 1 de julio de 2015 relativo a la clasificación de las propiedades de reacción al fuego de los productos de construcción de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Orden de 13 de marzo de 2002, por la que se establece el contenido mínimo en proyectos de industrias y de instalaciones industriales (DOCM 39 de 29-03-2002)
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales y Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. Incluidas sus normas y correcciones posteriores.
- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual (EPI's).

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	4/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

### 3.2 EMPRESAS INSTALADORAS.

La empresa contratista se responsabiliza y se hará cargo de los daños o desperfectos causados en instalaciones, incluyendo instalaciones, mobiliario, maquinaria de todo tipo y los propios locales que se produzcan durante las revisiones o trabajos, siempre que no sean imputables a causas de fuerza mayor o por intervenciones ajenas a su personal (propio o bajo su coordinación). Las reparaciones las efectuará sin coste alguno para la UAH, que deberá ser informada de estas incidencias con anterioridad a la realización de los trabajos de reparación o subsanación. En todo momento se atenderá a la normativa de aplicación actualmente en vigor. Del mismo modo se hará responsable de los defectos producidos como consecuencia de incidentes debidos a incumplimientos del contrato, haya sido o no dicho incumplimiento puesto de manifiesto antes de producirse el incidente.

### 4. TRABAJOS PREVIOS.

La empresa contratista tomará las medidas necesarias para que los servicios contratados afecten lo menos posible al funcionamiento normal del edificio y a las personas usuarias del mismo.

La empresa contratista cuando desarrolle cualquier tarea en espacios transitados, señalará y protegerá adecuadamente, de acuerdo con la normativa de prevención de riesgos laborales y los propios protocolos de actuación de la UAH.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

## 5. EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

Para la realización de la corrección de defectos y adecuación al REBT en la instalación eléctrica se llevarán a cabo al menos las siguientes partidas, con materiales nuevos:

Nota (\*): Deberán instalarse mecanismos de calidad con rango extendido de temperatura (-25º..60º), de 20.000 ciclos mecánicos y con certificado AENOR.

Ref.	OFERTA	Und.
1.1	<p>01 -G. 18. CGBT: Protección diferencial de salida bombas de calor no funciona. Trabajos a efectuar:</p> <p>Cambiar protección diferencial completa. Con mecanismos de calidad con rango extendido de temperatura (-25º..60º), de 20.000 ciclos mecánicos y con certificado AENOR</p> <p>Relé diferencial RH99 regulable.</p> <p>Bobina Disparo para Compact NS100N</p> <p>Toroidal 180. (*)</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>1</p>
2	<p>02-G.13.1 CGBT: Circuito planta 3º con dos salidas, una de las cuales 4x10 mm2 rv no queda protegida contra sobrecargas por el automático 4x100 A.</p> <p>Trabajos a Efectuar:</p> <p>- Separar circuito de 10 mm2, colocando su propia protección correspondiente, identificar y marcar.</p> <p>Interruptor Magneto-Térmico 4x32 A C 20KA. (*)</p> <p>Interruptor Diferencial 4x 40 A 300 mA. (*)</p> <p>Conductor 16 mm2 RZI -k AS* y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Conductor 10 mm2 RZI -k AS*y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>142</p> <p>158</p> <p>1</p>

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxxgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27
Observaciones		Página	6/19
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxxgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxxgJSUS1eQ==</a>		



1.3	<p>03-G13.1 3.1 CGBT: Instalación de protección contra sobre intensidades por debajo del automático del circuito '4ª, dejando a este sin su propia protección y con sección insuficiente para automático 4x80 A Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconectar la línea del descargador de Sobretensión de la línea del circuito Planta y colocarle su propia protección e identificar.</li> </ul> <p>Interruptor Magneto-térmico 4x40 A C 15KA . (*) Conductor 16 mm2 H07Z1-K AS y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>1 112  1</p>
1.4	<p>04013-29/30 CGBT: Puente de conexión de protecciones de circuito G.P. Fontanería de 4 mm2 de sección y su salida 4x4 mm2 RV no protegidos contra sobrecargas por automático 4x40 A Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar protección y Manguera alimentación G.P. Fontanería.</li> </ul> <p>Interruptor magneto-térmico 4x25 A C 15KA (*) Conductor 16 mm2 H07Z1 -K AS y canalización correspondiente (en metros). Conductor 5x6 mm2 RZ1-k AS y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>1 136 56  1</p>

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27
Observaciones		Página	7/19
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>		



	<p>05-G.2-3- CGBT: Protección diferencial de salidas maquinas s. generales, ascensor A y CT no selectivas respecto los Interruptor diferencial instalados en los cuadros secundarios.</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de los relés Interruptor diferencial a la sensibilidad adecuada.</li> </ul> <p>Relés diferenciales regulables RH99 . (*)</p> <p>Bobina Disparo para Compact NS100N</p> <p>Toroidal 180 (*)</p> <p>Interruptor Diferencial 4x25 A 300 mA. SUPERINMUNIZADO (*)</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p>
1.6	<p>06-LPC.6.1 1 Grupo electrógeno no tiene una puesta a tierra independiente para el neutro, estando unido a la tierra de masas de la instalación y no constituye por tanto sistema TT:</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Separación de neutro de la Toma de tierra de masas de la instalación y conectar a una nueva toma de tierra independiente para refuerzo de neutro en la parte posterior de edificio desde la terraza al jardín por la fachada.</li> </ul> <p>Metros de cable CU 70mm<sup>2</sup></p> <p>Metros de tubo 40 mm PVC</p> <p>Metros tubo acero 40 mm</p> <p>Metros tubo rojo de 40 mm</p> <p>Arquetas con tapa con tornillos 700x700mm</p> <p>Piquetas de Cobre 2 metros</p> <p>Caja Seccionador de TT</p> <p>Alquiler de una elevadora de Gas-oil con cesta extensible, y de 20 metros de altura (Cinco Pisos)</p> <p>Ayuda albañilería para abrir zanja en la acera reposición 25 metros y 4 arquetas de 700x700.</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>124</p> <p>86</p> <p>8</p> <p>25</p> <p>4</p> <p>8</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27
Observaciones		Página	8/19
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>		



1.7	<p>7-G.13.1 C.P. Sótano: Existencia de automático 2x20 A sin identificar con destino desconocido, debiendo en su caso quedar protegidos contra sobrecargas los circuitos 0 tomas de corriente a que da servicio.</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar protección, identificar (TC cuarto limpieza) y marcar.</li> </ul> <p>Interruptor magneto-térmico de 2x16 A C 6KA . (*)</p>	1
	<p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	1
1.8	<p>08-LPC.3.7 C.P. sótano: existencia de salidas mediante cableado no adecuado para este tipo de instalaciones de 500 V de tensión asignada.</p> <p>Trabajos a efectuar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustitución de los cables no reglamentarios y entubar.</li> </ul> <p>Manguera 2,5 mm2 RZ1-k AS y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Conductor 10 mm2 H07Z1-K AS y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Conductor 16 mm2 RZ1-k AS y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 6 mm2 H07Z1-K AS y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Metros de tubo PVC 20 mm (en metros).</p>	168 175 150 350 66
	<p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	1
1.9	<p>09-G.13.29/32 C.P. Baja: Salida usos varios 5x2,5 mm2 y en su caso las tomas de corriente, no protegidas contra sobrecargas por automático 4x25 A Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar protección</li> </ul> <p>Interruptor magneto-térmico 4x16 A C 6KA . (*)</p> <p>Manguera 2,5 mm2 RZ1-k AS* y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Conductor 10 mm2 H07Z1-K AS y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Conductor 16 mm2 RZ1-k AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 6 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p>	1 180 169 160 195
	<p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos,</p>	1

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	9/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

	inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	
1.10	<p>1 1 -G. 13.32. C. Garaje : Temporizadores sin protección frente a sobrecargas Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de protección contra sobrecargas en los dos temporizadores</li> <li>Interruptor magneto-térmicos 2x6 A C 6 KA DPN . (*)</li> <li>Manguera 2,5 mm2 RZ1-k AS* y canalización correspondiente (en metros).</li> <li>Conductor 10 mm2 H07Z1-K AS y canalización correspondiente (en metros).</li> <li>Conductor 16 mm2 Rz1-k AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> <li>Conductor 6 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> </ul> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>2</p> <p>195</p> <p>180</p> <p>175</p> <p>86</p> <p>1</p>
1.11	<p>10-(3.13.30/32 C.P. baja: Contacto res de 63 A y sus puentes de conexión 16 mm2 de sección, esta sobrecargados</p> <p>1 1 -G. 13.30 C.P.Baja: Puentes de 10 mm2 de sección a mayoría de automáticos de fuerza laboratorio están sobrecargados por colgar de ellos la protección de vitrina laboratorio u otras protecciones Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay huecos para poner protecciones a los Contactores , ni en los borneros para alimentar los circuitos que ahora puenteña de los circuitos de al lado</li> <li>Colocar un nuevo cuadro bajo el existente, para distribuir y recablear el cuadro principal para que cojan las nuevas protecciones y bornero. Trasladando al nuevo cuadro las dos primeras filas del cuadro de la derecha.</li> <li>Cuadro para empotrar con puerta de cristal y cerradura de dos filas x 24 huecos</li> <li>Interruptor magneto-térmicos 4x63 A C 20KA . (*)</li> <li>Bornero de carril de 4x125 A</li> <li>Conductor 16 mm2 RZ1 -k AS y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> <li>Conductor 6 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> <li>Conductor 10 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> <li>Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> <li>Ayuda de albañilería para abrir y faltar cuadro en ladrillo cara vista rojo (en metros).</li> </ul> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>34</p> <p>431</p> <p>287</p> <p>368</p> <p>1</p> <p>1</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

	842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	
1,12	<p>1 2-G.1 3.30/32 C.P. 1ª Contactor 4x63 A y su puente de conexión de 16 mm<sup>2</sup> esta sobrecargados.</p> <p>Trabajos a efectuar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de protección para los contactores de 63 A.</li> </ul> <p>Interruptor magneto-térmico 4 x63 A C 20KA . (*)</p> <p>Conductor 16 mm<sup>2</sup> Rz1-k AS y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Manguera 2,5 mm<sup>2</sup> RZ1-k AS* y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Conductor 10 mm<sup>2</sup> H07Z1-K AS y canalización correspondiente (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>1</p> <p>137</p> <p>101</p> <p>95</p> <p>1</p>
1.13	<p>13-13.13.29/33 C.P. 1ª Alimentación a mando de emergencias telecomande baes sin protección contra sobre intensidades.</p> <p>Eliminar</p>	1
1.14	<p>14-G.13.30 C.P. 1ª: Puente de 2,5 mm<sup>2</sup> de sección a automático alumbrado pasillo del bloque parcial 2 están sobrecargados por colgar de él otras protecciones.</p> <p>15-G.13.30 C.P. 1ª Fuente desde automático Al Pasillo del bloque parcial 2 a otras protecciones de 2,5 mm<sup>2</sup> de sección, está sobrecargado.</p> <p>16-G.2.3. C.P.1ª No existe una correcta selectividad del diferencial de boque parcial 2 por instalarse otro diferencial por debajo de este para otras protecciones Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de puentes y sección desde el diferencial ahora a alimentado de la entrada Aldo Pasillo a salida magneto térmica general bloque parcial 2.</li> </ul> <p>Conductor 6 mm<sup>2</sup> H07Z1 -K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente, Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>72</p> <p>1</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

1.15	<p>017-LPC.3.4. C.P. 1ª Cuadro con algunas protecciones sin rotular o identificar: Identificar y rotular 3 Horas por dos oficiales total 6 horas</p> <p>18-G.13.30/32 C.P. 2ª: Contactor 63 A y su puente de 16 mm2, están sobrecargados Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de protección al contactor 4x63 A.</li> </ul> <p>Interruptor magneto-térmico 4 x63 A C 20KA . (*)</p> <p>Interruptor magneto-térmico 4 x20 A C 20KA. (*)</p> <p>Interruptor magneto-térmico 4 x32 A C 20KA. (*)</p> <p>Conductor 16 mm2 RZI -K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>1</p> <p>6</p> <p>6</p> <p>34</p> <p>1</p>
1.16	<p>19-G.13.30 C.P. 2ª de 6 mm2 de sección a diferencial de despachos enchufes están sobrecargado por colgar de él las protecciones de Aire despachos.</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar cable alimentación del circuito de Aire Acondicionado.</li> </ul> <p>Conductor 6 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 16 mm2 RZ1-k AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 10 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>38</p> <p>96</p> <p>221</p> <p>335</p> <p>1</p>
1.17	<p>20-G.13.30 C.P. 32 : Contactor 63 A y su puente de 16 mm2 están sobrecargados.</p> <p>Trabajos a efectuar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de protección al contactor 4x63 A.</li> </ul> <p>Interruptor magneto-térmico 4 X63A C 20KA . (*)</p> <p>Conductor 16 mm2 RZI-K AS y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de</p>	<p>1</p> <p>36</p> <p>1</p>

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	12/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

	instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	
1.18	<p>21-G.13.30 C.P. 3ª :Puentes de 6 mm2 de sección a automáticos parciales 4x25 A están sobrecargados por colgar de ellos las protecciones de aire aula 11.</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar puente alimentación del circuito de aire aula 11 a bornero general y cableado alimentación." Conductor 6 mm2 RZ1-K AS (en metros).</li> <li>Conductor 10 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> <li>Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</li> </ul> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>8</p> <p>278</p> <p>156</p> <p>1</p>
1.19	<p>22-G.3.1. C Maquinas: Chasis metálico del cuadro no conectado a tierra.</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión Chasis metálico de C. Maquinas en terraza a Embarrado general de tierras." Conductor 16 mm2 RZ1-K AS * TT (en metros).</li> </ul> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>4</p> <p>1</p>
1.20	<p>"23-G.13.32 C. Biblioteca: Contador de 40 A esta sobrecargado.</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio del contactor de 4x40 a 40x63 A."</li> </ul> <p>Contactador 4x63 A CTR de carril Din con contactos normalmente cerrados (*)</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>1</p> <p>1</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

1.21	<p>"24-G.13.30. C Informática P.3ª-B : En general los puentes de conexión a los automáticos, especialmente en el conductor neutro, esta sobrecargado. 25-G.13.30/32 C. Informática p.3ª-B : Muchos circuitos de salida, de 2,5 mm2 de sección y las tomas de corriente de 16 A, no protegidos contra sobrecargas por automático 2x25A. " Bloque Vigis 2x25 A C 6KA 30 mA . (*) Bornero 4x125 A Interruptor magneto-térmicos 2x16 A C 6KA. (*) Conductor 6 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso. (en metros). Conductor 16 mm2 Rz1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros). Conductor 10 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros). Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>13 1 8 45 47 180 256</p> <p>1</p>
1.22	<p>26-LPC-3.3 Cuadro informática 3.Pª B:Cuadro accesibles sin cerradura - Trabajos a efectuar: - Cambio de cuadro por no poder colocar en la puerta una cerradura, desmontaje y montaje de todas las protecciones existentes." Cuadro de superficie con puerta plena y cerradura de 72 módulos</p> <p>Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.</p>	<p>1</p> <p>1</p>
1.23	<p>27-G.13.29 Cuadro ascensores: Salida fuerza 4x10 mm2 RV no protegidas contra sobrecargas por automático 4x63 A. 28-G.13.1/29/33 Cuadro Ascensores: Existencia de salidas en la parte de alumbrado por encima de las protecciones, no quedan protegidos contra sobre intensidades ni contra contactos indirectos. 29-G.13.11 C. Ascensores: Conductores de identificación de color no correcta. 30-LPC-3.7 C ascensores: Existencia de cables o conductores al aire sin tubo o canal protección. Trabajos a efectuar: - Montaje de un cuadro nuevo, con protección general, protección máquina, alumbrado. - Cambiar y entubar cables al aire en ambas salas de máquinas." Cuadro de superficie en plásticos con puerta plena y cerradura de 24 elementos Interruptor magneto-térmicos 4x50 A C 20KA . (*) Interruptor magneto-térmicos 4x32 A C 20KA . (*) Interruptor diferencial 2x25 A 30 mA . (*) Interruptor magneto-térmicos 2x10 A C 6KA. (*) Bloque VIGI 4x40 A C 6KA 30 mA. (*) Metros Tubo tipo Reforplast reforzado de 20 mm**</p>	<p>2 2 2 4 2 4 24</p>

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFwgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	14/19	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFwgJSUS1eQ==			

	Manguera 3x1,5 mm2 RZ1-k AS*	38
	Caja estanca 100x100 con conos	2
	Conductor 16 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).	114
	Conductor 6 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).	89
	Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	1
1.24	31-G.13.29 C. Laboratorio 1 Ud. Biomolecular (parte Vitrina 2.1); Salida Vitrina no dispone de su propia protección contra sobre intensidades por la instalación de circuitos de aire por debajo de sus protecciones. 32-G.2.3. C. Laboratorio 1 Ud. Biomolecular (parte Vitrina 2.1); Una de las protecciones de aire 2x20 A es de mayor calibre que el automático general de vitrina 4x16 A Trabajos a efectuar: - Cambiar protección a DPN para hacer hueco y colocar protecciones nuevas - Cambiar a alimentación de las protecciones de aires acondicionados a la salida del general 4x40 A." - Cambiar alimentación eléctrica Interruptor magneto-térmicos 2x16 A C 6KA. (*) Interruptor Diferencial 2x 40 A 30 mA. (*) Bloque VIGI 2x20 A C 6KA 30 mA. (*) Bloque Vigi 2x16 A C 6Ka 30mA. (*) Bloque Vigi 4x25 A C 6Ka 30mA. (*) Conductor 16 mm2 RZ1-k AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros). Conductor 10 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros). Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros). Conductor 6 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).	2 1 1 1 1 110 260 118 121
	Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	1
1.25	33-LPC.3.7. C. Laboratorio 1 Ud. Biomolecular (parte Vitrina 2.1); Una de las salidas de aire mediante cableado no adecuado de 500 V de tensión asignada. Trabajos a efectuar: - Cambio de manguera no reglamentaria." Manguera 2,5 mm2 H07Z1-K AS * Metros de tubo corrugado reforzado 20 mm** Manguera 3x4 mm2 RZ1-k AS* Caja estanca 100 x 100	58 32 40 1

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	15/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

	Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	1
1.26	<p>"34-G.13.29/32 C. Cafetería : Existencia de circuitos 2,5 mm2 de sección y/o tomas de corriente de 16 A no protegidas contra sobrecargas por circuitos 2x20 A o 2x25 A (TC, Lavavajillas, Cámaras frigoríficas y Maginas de hielo ).</p> <p>35-G.13.29 C. Cafetería: Salida de A.A. de 4 mm2 de sección no protegida contra sobrecargas por automático 4x25 A:</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de protecciones y cableado de circuitos no protegidos contra sobrecargas."</li> </ul> <p>Interruptor magneto-térmicos 2x16 A C 6KA. (*)</p> <p>Interruptor magneto-térmicos 4x20 A C 6KA A/A . (*)</p> <p>Conductor 16 mm2 Rz1-k AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 10 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Conductor 6 mm2 RZ1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p>	3 1 189 350 375 175
	Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	1
1.27	<p>36-G.13.1. C. Cafetería: Salida detección incendios no dispone de protecciones diferencial contra contactos indirectos.</p> <p>37-G.13.1/29/33 C. Cafetería: Existencia de salida 4x2,5 mm2 RV directamente del automático general sin ninguna protección contra sobretensiones ni diferencial contra contactos indirectos</p> <p>Trabajos a efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar protecciones a DPN y quitar telemando emergencias para hacer hueco</li> <li>- Colocar protección diferencial a detección incendios</li> <li>- Colocar protección a line de 3x2,5 mm2</li> <li>- Identificar y marcar."</li> </ul> <p>Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p> <p>Interruptor magneto-térmicos DPN 2x10 A C 6KA. (*)</p> <p>Interruptor magneto-térmicos DPN 2x16 A C 6KA (*)</p> <p>Bloque vigi 2x10 A C 6KA 30mA (*)</p> <p>Bloque Vigi 3x10 A C 6KA 30mA (*)</p> <p>Conductor 2,5 mm2 H07Z1-K AS * y canalización correspondiente en su caso (en metros).</p>	56 3 3 1 1 81
	Desmontaje de instalaciones existentes y montaje de las nuevas, incluso cableado, pequeño material, bornas, pletinas, accesorios, etc., incluso mano de obra, replanteos, nivelación, transporte, acarreo, limpieza, etc., todo ello realizado con permisos, licencias, incluyendo montaje u ayudas de albañilería	1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

	que precise la instalación, limpieza de materiales sobrante, transportes, elevaciones y replanteos, verificaciones, ensayos, controles, homologaciones, pruebas, puesta en marcha, certificados de instalación, proyecto eléctrico, certificados dirección de obra, certificado de corrección defectos, inspección OCA modificaciones, tasas, etc. y funcionando correctamente. Cumpliendo el RD 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, especialmente la ITC-BT-28 al ser local de pública concurrencia y resto de normativa aplicable en su caso.	
1.28	38-G.0.1. : Falta listado de cuadros y esquemas unifilares acordes alta instalación suscrita por técnico o empresa instaladora. Realizar esquemas unifilares actualizados de todo el edificio de todos cuadros, colocar en papel en cada cuadro sellados y firmados por la empresa instaladora. Entregar en formato digital *.dwg todos los esquemas unifilares del edificio.	1
1.29	Realizar proyecto eléctrico de legalización por modificación.	1
1.30	Gestión de todos los residuos generados en cumplimiento de la normativa de gestión de residuos	1
1.31	Acompañar a OCA durante la inspección de las correcciones realizadas.	1
1.32	Tasas, pago inspecciones BT necesarias de OCA. Todo incluido	1

Aclaraciones a las partidas que deben cumplir:

- *ITC-BT 014 Instalaciones de enlace. Línea General de Alimentación.*

Los cables serán de la clase de reacción al fuego mínima Cca – s1b, d1, a1. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 21123 partes 4 o 5 cumplen con esta prescripción.

- *ITC-BT 015 Instalaciones de enlace. Derivaciones Individuales.*

Los cables serán de la clase de reacción al fuego mínima Cca – s1b, d1, a1. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 21123 partes 4 o 5; o a la norma UNE 211002 (según la tensión asignada del cable) cumplen con esta prescripción.

- *ITC-BT 028 Instalaciones en locales de pública concurrencia.*

Los cables serán de la clase de reacción al fuego mínima Cca – s1b, d1, a1. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 21123, parte 4 o 5; o a la norma UNE 211002 (según la tensión asignada del cable), cumplen con esta prescripción.

- Los tubos instalados serán Libre de halógenos, no propagadores de la llama y baja emisión de humos debiendo cumplir en todo caso las siguientes normas: UNE-EN 61386-22, UNE-EN 60423 y UNE-EN 50642 Sistemas de conducción de cables. Método de ensayo para determinar el contenido de halógeno.

- En cada cuadro eléctrico deberá situarse el esquema unifilar correspondiente actualizado y se deberán entregar al OGIM en formato digital \*.dwg.

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	17/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

## 6. MEDIOS HUMANOS.

El Contratista contará con los medios personales necesarios para la correcta prestación de los servicios contratados. Se realizarán la totalidad de las actuaciones necesarias, para lo que se desplazará al personal operario cualificado y certificado que pueda precisarse.

Los daños que pudieran ser ocasionados por el personal del contratista en los locales, mobiliario o instalaciones de la UAH, ya sea por negligencia o dolo, serán indemnizados por aquella.

## 7. DESMONTAJE DE MATERIALES O TRABAJOS NO ADECUADOS

La OGIM, durante la ejecución de los trabajos, tendrá la capacidad de ordenar a la empresa contratista por escrito el desmontaje y retirada de cualquier material que en opinión de aquella no sea conforme con los requisitos del contrato, y sustituirlo con el adecuado dentro del período de tiempo que determine la OGIM. En ningún caso, la empresa queda liberada de ninguna responsabilidad u obligación que pueda ser aplicable conforme a las condiciones del contrato.

## 8. RESPONSABILIDADES

En el caso en que se efectúen operaciones inadecuadas, que provoquen daños en las instalaciones y equipos, la reparación correrá íntegramente por cuenta del adjudicatario.

## 9. LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y GESTIÓN DE RESIDUOS.

La empresa contratista está obligada a mantener el orden y la limpieza en las instalaciones y en la realización de los trabajos generados por su actividad, con especial atención al finalizar los mismos, procediendo a eliminar de las dependencias de las instalaciones objeto del contrato de la UAH, cualquier tipo de residuos propios derivados de su actividad y suciedad existente. Será por cuenta de la empresa contratista su reciclaje (al igual que el de los materiales que se retiren de las instalaciones, bien para sustituirlos por otros o bien porque ya no son necesarios) asumiendo cualquier coste y responsabilidad en el mismo.

La empresa contratista, si no estuviese autorizada legalmente como Gestor de alguno de los Residuos generados, dispondrá de uno autorizado y, en su caso, de acuerdo con él, establecerá, de ser necesario, los contenedores para su retirada periódica conforme a la legislación aplicable guardando copia documental de las retiradas a disposición de la UAH. El responsable del contrato podrá solicitarle una copia de los documentos de control y seguimiento de sus residuos peligrosos o cualquier otra información que se considere oportuna referida a los mismos.

La empresa contratista deberá minimizar, segregar y gestionar correctamente, según sus características, los residuos generados por su actividad, realizando la valorización de los mismos,

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	18/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			

atendiendo a lo establecido en la legislación vigente y las normas internas definidas a tal fin por la UAH. En este sentido, los residuos asimilables a urbanos para los que la UAH tenga contenedor de recogida selectiva, deberán ser separados, trasladados y depositados en el interior del contenedor correspondiente.

En el caso de que la empresa contratista estime necesaria la presencia de una tercera empresa o personal especializado para la realización de alguna tarea, los costes de asesoramiento, verificación de avería, presupuesto de reparación, visitas de SAT, etc. Serán por cuenta de la empresa contratista, no incrementándose el precio de adjudicación del contrato.

## 10. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

Tanto el adjudicatario como las empresas subcontratadas o trabajadores autónomos contratados por ésta, cumplirán en el desarrollo de sus funciones con los requisitos legales que marca la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y con el R.D 171/2004, de coordinación de actividades empresariales, en cada caso.

La empresa contratista tendrá la obligación de coordinación de actividades empresariales con el servicio de prevención de la UAH en los tres primeros meses de vigencia del contrato, debiendo cumplir el procedimiento de coordinación.

La empresa contratista informará con suficiente antelación al Servicio de Prevención de la Universidad ([servicio.prevencion@uah.es](mailto:servicio.prevencion@uah.es)) cada vez que subcontrate trabajos a realizar en la propia Universidad, con otra empresa o trabajador autónomo, indicando la forma de coordinación preventiva establecida entre ellos.

En caso de que un trabajador de la empresa contratista sufra un accidente de trabajo mientras desempeña los servicios contratados por la UAH, la empresa contratista informará asimismo al Servicio de Prevención de la Universidad a la mayor brevedad posible.

En Alcalá de Henares,

Fdo.: Manuel Ocaña Miguel

Director de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento

Código Seguro De Verificación	066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel - DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	Firmado	14/07/2021 10:58:27	
Observaciones		Página	19/19	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/066ae/Vzn36wFxfgJSUS1eQ==</a>			